



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 43 De Lunes, 10 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520180043700	Ejecutivo	Zander Ramirez Ramos	360 Seguridad Ltda	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001410500520190024600	Ejecutivo	Geovanny Surmay Reyes	Su Oportuno Servicio Ltda	06/08/2020	<u>Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Declara Terminado El Proceso, Ordena La Entrega De Depósitos Judiciales A Favor Del Demandado Y Levanta Medidas Cautelares</u>
13001410500520180000300	Ejecutivo	Jaime Fuentes San Martin	360 Seguridad Ltda	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001410500520180038400	Ejecutivo	Lino Cordoba Palacios Y Otro	360 Seguridad Ltda	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001410500520170051200	Ejecutivo	Marcos Perez Medina	360 Seguridad Ltda	06/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

9a42ab8d-4f92-44c3-97ce-97de9aaa4762